

UNIVERSIDADES

1325 RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2005, de la Universidad de Almería, por la que se publica el Plan de Estudios de Diplomado en Relaciones Laborales.

El Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el 27 de octubre de 2004, aprobó el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional de Diplomado en Relaciones Laborales, de acuerdo con sus Estatutos.

Una vez homologado por el Consejo de Coordinación Universitaria, mediante acuerdo de su Comisión Académica adoptado el 15 de diciembre de 2004, y publicado el Acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de julio de 2005, por el que se homologa el título de Diplomado en Relaciones Laborales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Almería,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 5.4 del Real Decreto 49/2004, de 19 de enero, ha resuelto ordenar la publicación del citado Plan de Estudios, que quedará estructurado conforme figura en los siguientes anexos.

Almería, 22 de diciembre de 2005.-El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

ANEXO 2-A Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

I. MATERIAS TRONCALES									
Ciclo	Curso/ Cuatri	Denominación	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos-anales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
				Totales	Teóricos	Prácticos			
1	2	A	Dirección y Gestión de Personal	Dirección y Gestión de Personal	10	6	4	Objetivos, políticas y planificación. Puestos de trabajo y plantillas de personal. Selección, formación, promoción y evaluación de personal. Técnicas y sistemas de gestión de personal	"Organización de empresas", "Psicología Social y Sociología"
1	1	1	Elementos de Derecho Público y Privado	Derecho Constitucional y Administrativo	6	4	2	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de Derecho constitucional y administrativo	"Derecho Administrativo", "Derecho Civil", "Derecho Constitucional", "Derecho Financiero y Tributario" y "Derecho Mercantil"
1	1	2		Derecho Civil y Patrimonial	6	4	2	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de Derecho civil patrimonial, mercantil y fiscal	"Derecho Administrativo", "Derecho Civil", "Derecho Constitucional", "Derecho Financiero y Tributario" y "Derecho Mercantil"
1	1	2	Historia Social y Política Contemporánea	Historia Social y Política Contemporánea	6	5	1	Conocimiento básico de la evolución social y política desde la Revolución industrial, y de los movimientos sociales	"Historia Contemporánea", "Historia del Derecho y de las Instituciones", "Historia e Instituciones Económicas", "Historia del pensamiento y los Movimientos Sociales y Políticos" y "Sociología"
1	1	A	Psicología del Trabajo	Psicología del Trabajo	9	6	3	Conocimientos básicos de los procesos psicológicos de la conducta y de los conflictos laborales. Evaluación psicológica para la selección, formación y promoción del personal en la empresa	"Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico" y "Psicología Social"
1	1	A	Sociología y Técnicas de Investigación Social	Sociología y Técnicas de Investigación Social	11	8	3	Nociones básicas de Sociología general. Conocimiento de los métodos y técnicas de investigación social, con aplicación a las relaciones laborales	"Estadística e Investigación Operativa", "Metodología de las Ciencias del Comportamiento" y "Sociología"
1	2	A	Derecho de la Seguridad Social	Derecho de la Seguridad Social	12	7,5 (6T+1,5A)	4,5 (4T+0,5A)	El sistema de seguridad social, el régimen general y los regímenes especiales. Las relaciones de seguridad social y las prestaciones. La asistencia social. Aspectos administrativos de la seguridad social. Financiación.	"Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"
1	2	A	Derecho Sindical	Derecho Sindical	10	6	4	Libertad sindical y representación de los trabajadores en la empresa. Negociación colectiva y conflictos colectivos de trabajo. Concertación social y política de empleo	"Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"
1	2	A	Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo	12	8	4	El ordenamiento laboral. I.a administración laboral. El contrato de trabajo: contenido, modificación, suspensión y extinción. Relaciones especiales de trabajo. Tutela judicial: procedimiento laboral y procedimientos especiales. Instituciones y normas internacionales y comunitarias en materia laboral. La política social comunitaria	"Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"
1	1	1	Organización y Métodos del Trabajo	Organización y Métodos del Trabajo I	6	4,5 (4T+0,5A)	1,5	Objetivos, principios y procedimientos de organización.	"Organización de empresas"
1	2	1		Organización y Métodos del Trabajo II	6	4,5 (4T+0,5A)	1,5	Planificación, estudios, métodos y medidas del trabajo	"Organización de empresas"
1	3	A	Prácticas Integradas	Prácticas Integradas	12	0	12	Iniciación a la práctica en materia de Organización del trabajo, Dirección y gestión del personal, Seguridad del Trabajo y Derecho del trabajo, Derecho Sindical y de la Seguridad Social	"Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", "Organización de Empresas" y "Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos"

ANEXO 2-A Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso/ Cuatri	Denominación	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos-anales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1	3	1	Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa	6	4,5 (4T+0,5A)	1,5	Salud y seguridad en el trabajo. Enfermedades y accidentes laborales. Normas técnicas de seguridad y medidas de protección.	"Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", "Medicina Preventiva y Salud Pública", "Sociología" y "Medicina Legal y Forense"
1	3	2	Acción Social en la Empresa	6	4,5 (4T+0,5A)	1,5	Responsabilidad por falta de prevención. La acción social y el plan de acción social en la empresa.	"Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", "Medicina Preventiva y Salud Pública", "Sociología" y "Medicina Legal y Forense"

ANEXO 2-B Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

2. MATERIAS OBLIGATORIAS								
Ciclo	Curso/ Cuatri	Denominación	Créditos-anales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
			Totales	Teóricos	Prácticos			
1	1	1	Contabilidad	6	3	3	Proporcionar los conocimientos básicos de la metodología contable. Presentar e interpretar los estados financieros obligatorios	"Economía financiera y contabilidad"
1	3	1	Organización de los Recursos Humanos	4,5	3	1,5	Diseño de la organización y recursos humanos. Gestión integrada de recursos humanos. Gestión de las retribuciones. Desarrollo de las relaciones y la comunicación interna. Nuevas herramientas en la gestión de recursos humanos.	"Organización de Empresas"
1	1	1	Economía del Trabajo	6	4,5	1,5	Conceptos económicos básicos. Actividad económica y actividad social. Los mercados. El mercado del trabajo. Análisis de costes laborales de la empresa. La inflación y el desempleo. El salario.	"Economía Aplicada"
1	1	2	Derecho Societario y Concursal	6	3	3	La Persona Jurídica. El contrato de sociedad. Tipología de sociedades mercantiles. El tratamiento de las crisis de las Empresas.	"Derecho Mercantil"
1	3	2	Procedimientos Administrativos	4,5	3	1,5	Procedimientos Administrativos. El Procedimiento Administrativo. Revisión de la Actuación Administrativa. Procedimiento Inspector y Sancionador	"Derecho Administrativo"
1	3	1	Derecho Procesal Laboral	6	4,5	1,5	Proceso laboral: jurisdicción, acción y proceso. Los Órganos de la jurisdicción social. Procedimiento laboral ordinario y modalidades. Solución extrajudicial de conflictos laborales.	"Derecho Procesal", "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"
1	3	2	Derecho Sancionador del Trabajo	4,5	3	1,5	El procedimiento de infracción en materia laboral. Competencias y procedimientos de actuación en la inspección de trabajo. Infracciones y sanciones en materia laboral. Vías de recursos.	"Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"

ANEXO 2-C Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

3. MATERIAS OPTATIVAS						
Ciclo	Denominación	Créditos-anales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
		Totales	Teóricos	Prácticos		
1	Relaciones Industriales	4,5	3	1,5	Sistemas de relaciones industriales. Dinámica actual de las organizaciones sindicales y patronales. Estado e intervención estatal. Prácticas relacionales entre actores: análisis sociológico del conflicto y de la negociación colectiva. Estructura productiva y mercado de trabajo. Tendencias de la sociedad industrial avanzada	"Organización de empresas", "Psicología Social", "Sociología"
1	Formas de trabajo asociado	4,5	3	1,5	Origen y evolución histórica de la sociedad cooperativa. Los principios cooperativos. El derecho cooperativo autonómico. La Sociedad Cooperativa Andaluza. Régimen Jurídico.	"Derecho Mercantil"
1	Derecho del empleo	4,5	3	1,5	El proceso de colocación. Políticas activas y pasivas del empleo. Medidas de fomento del empleo.	"Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"
1	Instituciones Sociales Internacionales	4,5	3	1,5	Organismos e Instituciones internacionales. Organismos laborales de la U.E. Derecho social comunitario.	"Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales", "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social".
1	Derecho Fiscal de la Empresa	4,5	3	1,5	Descripción del sistema tributario. Imposición directa e indirecta. Procedimientos tributarios.	"Derecho Financiero y Tributario", "Economía Aplicada"
1	Responsabilidad Civil	4,5	3	1,5	La responsabilidad Civil contractual y extracontractual. La imputación de la responsabilidad. La reparación mediante convenio y mediante reclamación judicial.	"Derecho Civil"
1	Responsabilidad Penal en el ámbito laboral	4,5	3	1,5	La intervención punitiva en el ámbito laboral. Delitos contra los derechos de los trabajadores. Delitos contra los ciudadanos extranjeros. Otras responsabilidades.	"Derecho Penal"
1	Economía Social	4,5	3	1,5	Historia del fenómeno cooperativo. Los fundamentos económicos de la empresa cooperativa. Impacto económico de la actividad cooperativa. Competitividad en el mercado y cooperación. La eficiencia de la empresa cooperativa.	"Economía Aplicada". "Organización de empresas"
1	Gestión Financiera	4,5	3	1,5	El subsistema económico financiero de la empresa. Tipología de las decisiones financieras. Variables fundamentales en la toma de decisiones financieras. Factores determinantes del tipo de interés. Introducción a la valoración de decisiones de activo (inversión) y pasivo (financiación). Prácticas en ordenador.	"Economía Financiera y Contabilidad"
1	Gestión de cooperativas y PYMEs	4,5	3	1,5	Elementos de dirección y gestión en las cooperativas y en las pequeñas y medianas empresas (PYMES). Las áreas funcionales en la empresa cooperativa y en la PYME. Diseño de incentivos. La gestión de recursos humanos en las empresas cooperativas y en la PYME.	"Organización de empresas"

ANEXO 2-C Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

3. MATERIAS OPTATIVAS						
Ciclo	Denominación	Créditos-anales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
		Totales	Teóricos	Prácticos		
1	Protección Social Complementaria	4,5	3	1,5	Seguridad Social y protección social. Mejoras voluntarias y su régimen jurídico. Las mutualidades de previsión social. Planes y Fondos de Pensiones. Políticas sociales de la empresa. Instrumentos de implantación.	"Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"
1	Régimen jurídico de los trabajadores extranjeros en España	4,5	3	1,5	Situaciones de extranjería Laboral. Goce y ejercicio de derechos. Libre circulación de trabajadores. Contratación de trabajadores extracomunitarios. Efectos de la falta o no renovación del permiso de trabajo.	"Derecho Internacional Privado"

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO (6)

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A: (7)

- SI PRACTICAS DE EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS ETC.
- SI TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- SI OTRAS ACTIVIDADES

EXPRESIÓN EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS Y DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA(8)

ASIGNATURAS	EQUIVALENCIA	HASTA
Oplativas	1 Cred = 30 horas	4,5 Créditos
Libre Configuración	1 Cred = 30 horas	12 Créditos
	1 Cred = horas	Créditos

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

1er CICLO	<input type="text" value="3"/>	AÑOS
2º CICLO	<input type="text"/>	AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1º	65	43,5	21,5
2º	64	40,5	23,5
3º	64,5	34,5	30
1º			
2º			
3º			

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "opcionales", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuidas, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE (1)

2. ENSEÑANZAS DE CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS (3)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
1 CICLO	1º	44	18		3		65
	2º	50	0	9	5		64
	3º	24	19,5	9	12		64,5
2º CICLO	1º	0	0				0
	2º	0	0				0
	3º	0	0				0
TOTAL		118	37,5	18	20	0	193,5

(1) Se indicará lo que corresponda

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º, 2º y solo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas de dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10 % de la carga lectiva "global".

PARA ALUMNOS QUE VIENEN CURSANDO EL PLAN ANTIGUO Y QUIEREN INCORPORARSE AL NUEVO, SE LES APLICARA LA SIGUIENTE TABLA DE ADAPTACIONES.	
PLAN A EXTINGUIR	PLAN NUEVO
<p>Derecho Constitucional y Administrativo Derecho Civil y Patrimonial Sociología y Técnicas de Investigación Social Psicología del trabajo Contabilidad Historia Social y Política Contemporánea Economía del Trabajo Dirección y Gestión de Personal Derecho de la Seguridad Social Prácticas Integradas I y II Derecho del Trabajo Responsabilidad Civil Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa</p>	<p>Derecho Constitucional y Administrativo Derecho Civil y Patrimonial Sociología y Técnicas de Investigación Social Psicología del trabajo Contabilidad Historia Social y Política Contemporánea Economía del Trabajo Dirección y Gestión de Personal Derecho de la Seguridad Social Prácticas Integradas Derecho Sindical Derecho del Trabajo Responsabilidad Civil Seguridad en el Trabajo Acción Social en la Empresa Derecho Procesal Laboral Relaciones Industriales Organización y Métodos del Trabajo I Organización y Métodos del Trabajo II Derecho Societario y Concursal Procedimientos Administrativos Derecho Procesal Laboral Responsabilidad Civil</p>
<p>Los Graduados Sociales y Graduados Sociales Diplomados que obtuvieron el título conforme al Plan de 1.980, y deseen obtener el Título de Diplomado en Relaciones Laborales, se regirán por la tabla de equivalencias indicada, debiendo cursar las asignaturas no equivalentes.</p>	
<p>Para la adaptación de las asignaturas del actual plan que no tienen equivalencia directa en el nuevo plan de estudios se podrán contemplar créditos de los de libre elección, según determine la Comisión correspondiente.</p>	
<p>Se otorgan por equivalencia hasta un máximo de 6 créditos de las materias de libre configuración para las prácticas en empresas. La equivalencia de tales prácticas será de 35 horas por crédito. El nivel de la práctica realizada y su desarrollo será supervisado por la Comisión creada al efecto por el Convenio de Colaboración entre Universidad y Empresa, quien designará un profesor tutor. La calificación de la práctica misma se hará por medio de un informe de la Institución pública o privada de que se trate y una memoria escrita elaborada bajo la dirección del tutor y calificada por la Comisión de seguimiento.</p>	
<p>La Comisión Permanente de Gobierno del Centro homologará, previamente, las prácticas conforme al Reglamento que establezca la Universidad de Almería, o, en su defecto, el que establezca el propio Centro.</p>	
<p>Los estudios realizados en el marco de Convenios Internacionales suscritos por la Universidad de Almería o los realizados en Universidades Europeas al amparo de los programas de la U.E. serán convalidables de acuerdo con las correspondientes directrices europeas y las Resoluciones que al respecto dicte el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería.</p>	
<p>El reconocimiento de los créditos de Libre Configuración y Oportivas que aparezcan indicados en los cuadros de equivalencias de este Plan de Estudios, se realizará por el Centro, previa solicitud expresa del alumno.</p> <p>Tal y como se indica en el cuadro de equivalencias en el apartado de otras actividades, se podrá convalidar, entre otras, expresamente título o certificados de conocimiento de LENGUA EXTRANJERA, según los acuerdos de reconocimiento de créditos de Libre Configuración que se establezcan a tal efecto por el Consejo de Gobierno.</p>	

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanza de 2º ciclo y al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87
- Determinación, en su caso de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas entre conjuntos de ellas (artículo 9º 1 R.D. 1497/87)
- Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2.4º R.D. 1497/87) = 3 AÑOS
- En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87)

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota (5) del anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

ITINERARIOS CURRICULARES

Se establecen con las materias optativas 3 posibles itinerarios en función de las asignaturas que cursen los alumnos:

EMPRESARIADO SOCIAL Y PYMES	
Economía Social	
Gestión de Cooperativas y PYMES	
Formas de trabajo asociado	
Gestión Financiera	
CONSULTORIA LABORAL	
Derecho Fiscal de la Empresa	
Derecho del Empleo	
Protección Social Complementaria	
Gestión Financiera	
GENERAL	
Instituciones Sociales Internacionales	
Responsabilidad Civil	
Responsabilidad Penal en el ámbito laboral	
Relaciones Industriales	

ORDENACIÓN TEMPORAL DE ASIGNATURAS			
Asignaturas 1er Cuatrimestre	Créditos	Asignaturas de 2º Cuatrimestre	Créditos
PRIMER CURSO			
Derecho Constitucional y Administrativo	6	Derecho Civil Patrimonial	6
Psicología del Trabajo	4,5	Historia Social y Política Contemporánea	6
Sociología y Técnicas de Investigación Social	5,5	Psicología del Trabajo	4,5
Organización y Métodos del Trabajo I	6	Sociología y Técnicas de Investigación Social	5,5
Contabilidad	6	Derecho Societario y Concursal	6
Economía del Trabajo	6	Libre Configuración	3
SEGUNDO CURSO			
Derecho de la Seguridad Social	6	Derecho de la Seguridad Social	6
Derecho Sindical	5	Dirección y gestión de personal	5
Derecho del Trabajo	6	Derecho Sindical	5
Organización y Métodos del Trabajo II	6	Derecho del Trabajo	6
Dirección y Gestión de Personal	5	Optativa 2	4,5
Optativa 1	4,5	Libre Configuración	5
TERCER CURSO			
Prácticas Integradas	6	Prácticas Integradas	6
Seguridad en el Trabajo	6	Acción Social en la Empresa	6
Derecho Procesal Laboral	6	Procedimientos Administrativos	4,5
Optativa 3	4,5	Optativa 4	4,5
Libre Configuración	6	Derecho sancionador del trabajo	4,5
Organización de los Recursos Humanos	4,5	Libre Configuración	6

FINANCIACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS**(Este apartado no es objeto de homologación por el Consejo de Coordinación Universitaria)**

Régimen jurídico de los trabajadores extranjeros en España
Asignatura financiada en el plan de estudios de Licenciado en Ciencias del Trabajo.